

SEÑOR ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MONDRAGÓN

El que suscribe, Gregorio Lecheverría Zubia, Presidente de la Junta de Patronato de la Liga de Educación y Cultura de Mondragón, en nombre y representación de la misma expone a su consideración y a la de la Corporación que Ud. preside:

Que habiéndose proyectado desde un principio la constitución de la Liga de Educación y Cultura de Mondragón para agrupar a todas las entidades y personas interesadas por los problemas de la educación y formación profesional de los jóvenes de Mondragón y dar un impulso a las actividades emprendidas en este sentido hasta el presente, se ha deseado que en los órganos rectores de esta entidad hubiera una representación todo lo más amplia posible y a este objeto lamentamos que no se haya formalizado la que se quiso que tuviera el Ayuntamiento en la persona del Alcalde o en quien pudiera representar al mismo caso de no serle posible su asistencia a las reuniones periódicas debido a sus múltiples ocupaciones. Esperamos que, en aras del bien de nuestras juventudes y de todo nuestro pueblo, aceptara Ud. el sacrificio que supone una nueva tarea añadida a las muchas que sobre Ud. pesan o en caso de no poder desempeñar personalmente delegaré en otro miembro de la Corporación Municipal a fin de que esta institución sea fiel a los principios que inspiraron su constitución.

Espera acoga Ud. benévolutamente esta sugerencia y se resuelva satisfactoriamente este problema de las relaciones de la Corporación Municipal y de la Liga de Educación y Cultura. Dios guarde a Ud. muchos años.

Mondragón 10 de Noviembre de 1949